

**PROYECTOS/PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LAS CCAA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 (ejecutadas en 2019-2020)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA

CANTABRIA

Nombre proyecto	Resumen contenido	Coste	Medida PEVG	Eje PEVG
Actuaciones artísticas de Sensibilización en Materia de Lucha contra la Violencia de Género	Acciones artísticas con la finalidad de informar y sensibilizar a toda la sociedad sobre la violencia de género: 1. Desarrollo del III concurso escolar "Vamos a medias"; 2. Material gráfico en la campaña de la V muestra internacional de teatro "mujeres que cuentan".	6.249,86	24	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Edición, maquetación, impresión y encuadernación de la guía y protocolo de detección de la violencia de género desde el ámbito educativo.	edición, maquetación, impresión y encuadernación de 500 ejemplares del "protocolo de detención y actuación en violencia de género desde el ámbito educativo" y de la "guía de actuación para la detección y abordaje de violencia de género desde el ámbito educativo.	2.582,74	20	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.1. EDUCACIÓN.
Informe anual en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria	Informe Anual en materia de violencia de género, en cumplimiento del artículo 15 de la Ley de Cantabria 1/2004, de 1 de abril, Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección a sus víctimas	6.096,04	242	EJE 6. SEGUIMIENTO ESTADÍSTICO.
Formación a profesionales en materia de violencia de género	1. Ponencia en materia de asesoramiento a víctimas de violencia de género. 2. Jornadas de formación cuerpos de seguridad lucha contra la violencia de género. 3. Curso formación dinamizadores sociales para igualdad de oportunidades. 4. Aportación dineraria a Centro Estudios Administración Regional Cantabria.	18.323,58	199, 209, 222, 223 Y 228	EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.8. APLICACIÓN DE LOS DERECHOS Y PRESTACIONES DE LA LEY ORGÁNICA 1/2004 A LOS CASOS DE VIOLENCIA "POR INTERPÓSITA PERSONA". EJE 4. INTENSIFICAR LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE MENORES. EJE 5. IMPULSO DE LA FORMACIÓN QUE GARANTICE LA MEJOR RESPUESTA ASISTENCIAL.
Actuaciones de Sensibilización en materia de Violencia de Género	1. Conmemoración 25 Noviembre Día Internacional eliminación violencia contra la mujer. 2. Reparto material sensibilización en Feria Mujeres Artesanas. 3. Material sensibilización en colaboración organización de la Marcha popular contra la violencia de género de Santander. 4. XIV Carrera de la Mujer de Santa Cruz de Bezana.	34.934,13	24 Y 28	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS.
Programa de prevención de agresiones sexuales	Realización de la campaña de prevención de agresiones sexuales dirigida fundamentalmente a la población joven y desarrollada en centros educativos y en fiestas y locales hosteleros.	50.000,00	30, 256	EJE 1 Y EJE 8

Actividades en albergue juvenil con víctimas de violencia de género	Desplazamiento desde el Centro Rural de acogida y emergencia para víctimas de violencia de género del Gobierno de Cantabria a un albergue para la impartición de actividades y talleres con personas adultas y niños integrantes del grupo con todo el material necesario para la actividad	3.238,00	75, 218	EJE 2. MEJORA DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN. TRABAJO EN RED. 2.2. GENÉRICO. EJE 4. INTENSIFICAR LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE MENORESEJE 4. INTENSIFICAR LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE MENORES
Campaña de Juegos y Juguetes no sexistas	1. Publicidad en marquesinas. 2. Impartición de talleres para público infantil.	20.353,48	32	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Intervención y atención especializada con mujeres víctimas de violencia de género con fines de explotación sexual, en contextos de prostitución, en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado español.	Detección e identificación de los lugares donde se ejerce la prostitución; asistencia psicosocial y acompañamiento; detectar situaciones de posibles menores víctimas de Trata.	12.150,32	262	EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
Prevención, orientación, tratamiento y asistencia integral a víctimas de delitos contra la libertad sexual.	Informar y asesorar a los familiares, particulares y los profesionales sobre el problema de la violencia sexual. Proporcionar la asistencia necesaria a cualquier persona que haya sido víctima de una situación de abuso, agresión y/o acoso sexual, ya sea de orientación, psicológica y/o jurídica. Informar, asesorar y orientar a profesionales en casos de violencia sexual. Informar, asesorar y orientar a particulares en casos de violencia sexual. Ofrecer a las familias de las víctimas información y orientación sobre la situación de violencia sexual. Ofrecer tratamiento psicológico individual a la víctima de violencia sexual y a sus familiares. Ofrecer intervención grupal para mujeres víctimas de abuso sexual en su infancia. Ofrecer orientación asesoramiento y personación jurídica, en los casos de abuso sexual en los que se precise. Coordinar las actuaciones realizadas con profesionales de referencia implicados en cada caso.	12.902,64	252 Y 253	EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
LIBERTAS Programa de prevención de violencia de género en mujeres privadas de libertad y mujeres que ejercen la prostitución	1. Talleres grupales con mujeres privadas de libertad. Dotar a las mujeres privadas de libertad de herramientas para la prevención y detección de posibles situaciones de violencia de género y violencia sexual. Aumentar la autoestima de las destinatarias, como medida de prevención. Formar en igualdad, a través de actividades de ocio y alternativas de ocupación del tiempo libre. Reflexionar sobre la realidad que viven las mujeres encarceladas, empoderándolas en la toma de decisiones. Interiorizar la importancia de estar alerta ante situaciones de violencia. 2. Talleres grupales con mujeres que ejercen la prostitución. Formar a las mujeres que ejercen la prostitución en igualdad de género, identificando posibles situaciones o actitudes de riesgo. Dotar de habilidades sociales para decidir los términos de su trabajo. Establecer canales de comunicación con ACCAS, acompañándolas en sus procesos. Derivar a recursos pertinentes acordes a su situación, tanto internos como externos. Facilitar recursos preventivos a las mujeres que ejercen la prostitución. Interiorizar la importancia de estar alerta ante situaciones de violencia. Reducir el estigma y la discriminación a través de la información y la formación.	12.150,32	262	EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

<p>Acciones positivas a favor de la erradicación de la violencia de género</p>	<p>1. Información y sensibilización: "Tolerancia Cero". Actos de la celebración de la jornada del día internacional de la violencia contra las mujeres: Manifestación del 25 de noviembre, Carrera -marcha del 25 de noviembre, y charla-coloquio que tiene por título "Visibilizando la justicia patriarcal que revictimiza a las mujeres". 2. A) Prevención: "Taller grupal de empoderamiento de mujeres para la prevención de la violencia de género": dirigido a mujeres adultas, "Talleres grupales de prevención de la violencia de género en chicas y chicos adolescentes y jóvenes y sus madres" dirigido a chicas y chicos entre 12 y 16 años y a sus madres, Actividades del "Banco del Tiempo Entre Mujeres", Taller de lectura y escritura "Que no se pierdan las historias", taller de teatro y taller de arteterapia. 3. Formación de profesionales: cursos de formación que les han servido para adquirir nuevos aprendizajes y/o reciclar los conocimientos que poseen en materia de Violencia de género.</p>	<p>14.175,38</p>	<p>24, 56 Y 228</p>	<p>EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.4. MEDIOS. EJE 5. IMPULSO DE LA FORMACIÓN QUE GARANTICE LA MEJOR RESPUESTA ASISTENCIAL.</p>
<p>Iguales</p>	<p>El programa se desarrolló llevando a cabo con la Metodología basada en el Modelo de Desarrollo Positivo en los niños y niñas desde su etapa evolutiva en base al desarrollo de competencias. Los talleres centraron sus objetivos en los principios del Modelo positivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perspectiva basada en las fortalezas no en el déficit.</li> <li>- Trabajar desde la persona con recursos a ser potenciados y no como problemas a ser manejados.</li> <li>- Utilizar el potencial que proporciona la etapa evolutiva de la niñez para obtener un desarrollo exitoso y saludable.</li> <li>- Ampliar el concepto de salud incluyendo habilidades, conductas y competencias necesarias, para tener éxito en la vida social, académica y profesional.</li> <li>- Promoción del desarrollo positivo, alineando las fortalezas del individuo con aquéllas de su contexto.</li> </ul>	<p>9.619,01</p>	<p>3, 5 Y 56</p>	<p>EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.1. EDUCACIÓN.</p>
<p>Hera. Talleres de prevención de violencia emocional y violencia de género en adolescentes</p>	<p>Se han realizado un total de 35 talleres destinados a prevenir, detectar y luchar contra la violencia entre iguales. El proyecto se desarrolla a través de talleres en las aulas, con una duración de dos horas, donde se trabajan los siguientes aspectos: las relaciones afectivas, la violencia de género, bases para construir buenas relaciones.</p>	<p>6.870,80</p>	<p>3, 5 Y 56</p>	<p>EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.1. EDUCACIÓN.</p>
<p>Sensibilización sobre la violencia de género en la Universidad de Cantabria.</p>	<p>Conferencia con motivo de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Realización de informes de situación y evaluación del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Cantabria y ciclos de conferencias de Igualdad.</p>	<p>5.000,00</p>	<p>8,26</p>	<p>EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.1. EDUCACIÓN 1.2. CAMPAÑAS</p>

<p>Mejora y creación de nuevas oficinas de información a mujeres en ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y mancomunidades</p>	<p>Gastos corrientes propios del funcionamiento y mantenimiento de las oficinas y los gastos de personal, quedando excluidos los gastos inversiones en infraestructura ni equipamiento de dichas oficinas. • Oficina de Atención e Información a las Mujeres de Castro Urdiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento y Atención Personalizada del Centro de Igualdad del Ayuntamiento de Santander. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio Mujeres-Torrelavega (Oficina de Atención e Información a la Mujer).</li> </ul> </li> <li>• Apertura y puesta en Marcha de la Oficina de Atención a la Mujer en la Mancomunidad de Municipios Alto Asón. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Información y atención a las Mujeres en el Nansa.</li> </ul> </li> <li>• Oficina de Atención Integral a la Mujer Mancomunidad de Servicios Sociales de Castañeda, Penagos, Santa María de Cayón y Saro.</li> <li>• Oficina de Atención e Información a las Mujeres de la Mancomunidad Los Valles.</li> </ul> <p>• Funcionamiento y Mantenimiento de la Oficina de Atención a la Mujer de la Mancomunidad Saja-Corona.</p>	<p>84.999,99</p>	<p>178</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.5. RURAL</p>
<p>Edición, maquetación, impresión y encuadernación del "Estudio sobre Recuperación Integral de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Cantabria"</p>	<p>El estudio plasma las trayectorias vitales de las mujeres, desde una situación previa al maltrato, pasando por la situación de violencia hasta su salida de la misma, así como la reconstrucción de su situación personal, familiar y profesional hasta recuperar su plena identidad. Igualmente, el estudio refleja el trabajo realizado y los recursos de todo tipo puestos a disposición de las víctimas desde la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>	<p>3.058,64</p>	<p>168 Y 169</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.3. ADMINISTRACIÓN.</p>
<p>Atención especializada a víctimas de violencia de género de zonas rurales dentro del servicio de «información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria»</p>	<p>El objetivo general del programa es atender e intervenir a nivel integral con las víctimas de violencia de género de zonas rurales, para cubrir las necesidades psicológicas, sociales y de inserción laboral que demandan. Para la atención a víctimas de violencia de género de zonas rurales se ha introducido en el año 2019 respecto al contrato anterior de información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria la atención más cercana mediante la creación de dos nuevos centros permanentes de información y atención integral</p>	<p>325.550,00</p>	<p>178</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.5. RURAL</p>
<p>Programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género</p>	<p>facilitar a las mujeres víctimas de violencia de genero el desarrollo de habilidades sociales y, en su caso, una cualificación básica, así como motivarlas en su incorporación o reincorporación al mercado de trabajo. Se tienen en cuenta las necesidades específicas de las mujeres extranjeras, entre otras, el idioma y, asimismo, las necesidades de las mujeres discapacitadas, en su caso.</p>	<p>33.006,06</p>	<p>174</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS 3.4 LABORAL</p>

<p>Acompañamiento judicial y extrajudicial personalizado dentro del servicio de «información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria».</p>	<p>El acompañamiento y la asistencia jurídica personalizada a las mujeres víctimas de violencia de género antes y durante todo el procedimiento judicial e incluso después de éste, durante la fase de ejecución de condena y, por otro lado, el acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia de género acogidas en los centros residenciales para víctimas de violencia de género de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p>	<p>221.100,00</p>	<p>72, 139 Y 140</p>	<p>EJE 2. MEJORA DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN. TRABAJO EN RED. 2.2. GENÉRICO. EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.1. JUSTICIA</p>
<p>Atención especializada a víctimas de violencia de género de etnias minoritarias y extranjeras dentro del servicio de «información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Cantabria»</p>	<p>Con las mujeres víctimas de violencia de género de etnias minoritarias y extranjeras: el acogimiento residencial temporal y la atención y supervisión de la adecuada cobertura de las necesidades básicas que requiera su ingreso; la vida normalizada de las usuarias en acogimiento; el seguimiento de la situación de las mujeres; la detección y valoración de necesidades objeto de intervención, proponiendo y planificando actividades educativas, sociales, pedagógicas y técnicas que se consideren necesarias realizar. Se desarrolla en una unidad residencial de Emergencia/Acogida con acceso durante las veinticuatro horas del día, integrados en el sistema de asistencia y acogimiento a las víctimas de violencia de género de la administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que facilita alojamiento y manutención a las víctimas de violencia de género, cuando tras haber sufrido cualquier forma de violencia de género, y en atención a su gravedad, a la urgencia y a la carencia de recursos alternativos, precisen este tipo de protección. Se desarrollaron las siguientes prestaciones: Manutención integral Supervisión de la adecuada cobertura de las necesidades básicas Atención educativa ASISTENCIA SOCIAL, PSICOLÓGICA Y JURÍDICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE ETNIAS MINORITARIAS Y EXTRANJERAS</p>	<p>170.900,00</p>	<p>99, 167 Y 231</p>	<p>EJE 2. MEJORA DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN. TRABAJO EN RED. 2.5. SECTORES VULNERABLES EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.3. ADMINISTRACIÓN. EJE 5. IMPULSO DE LA FORMACIÓN QUE GARANTICE LA MEJOR RESPUESTA ASISTENCIAL.</p>
<p>Campaña para la eliminación de la violencia contra las mujeres en la Universidad de Cantabria</p>	<p>Distribución de 13 papeleras gigantes en los distintos centros universitarios de Santander y Torrelavega, que llevan el eslogan, "Desecha el machismo" e invitan tanto al alumnado como al resto de la comunidad universitaria a escribir un mensaje machista y a "desecharlo" en su interior.</p>	<p>11.689,46</p>	<p>252</p>	<p>EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p>
<p>Formación al personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en materia de "sensibilización y prevención frente a la violencia de género".</p>	<p>Se han realizado dos ediciones del curso de formación al personal de justicia, denominado: "sensibilización y prevención frente a la violencia de género", con el objetivo de sensibilizar frente a la violencia de género desde una perspectiva que integre todas las áreas de intervención y dar a conocer la importancia de las tareas de detección, prevención y coordinación en esta materia. Que los funcionarios al servicio de la administración de Justicia cuenten con herramientas suficientes para responder a los desafíos que genera este tipo de violencia.</p>	<p>2.310,00</p>	<p>140</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.1. JUSTICIA</p>
<p>Régimen de guardias especializado en la defensa de las víctimas de violencia de género</p>	<p>Para la orientación jurídica, defensa y asistencia letrada inmediatas a las mujeres víctimas de violencia de género en todos los procesos y procedimientos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida y desde el momento en que lo requieran, el Colegio de Abogados debe establecer un régimen de guardias especializado en la defensa de las víctimas de violencia de género.</p>	<p>70.631,91</p>	<p>140</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.1. JUSTICIA</p>
<p>Asistencia psicológica especializada en la Oficina de Asistencia a Víctimas del Delito</p>	<p>Para la asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito, en los términos del Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, y se regulan las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito, el Colegio de Psicología de Cantabria aporta a un profesional para la citada asistencia.</p>	<p>30.000,00</p>	<p>147</p>	<p>EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.1. JUSTICIA</p>

Punto de encuentro familiar de Torrelavega	El Punto de encuentro familiar de Torrelavega se ha creado en el año 2019. El Servicio de Punto de Encuentro es una prestación del Sistema Público de Servicios Sociales que proporciona un espacio neutral donde ejercer el derecho a visita y comunicación entre el niño, niña, adolescente y su familia con el objetivo de favorecer el derecho fundamental a mantener una relación normalizada con ambos progenitores y sus respectivas familias.	44.695,68	210	EJE 4. INTENSIFICAR LA ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE MENORES
Actividades Micro abierto en torno al día de eliminación de violencia de género	Intervención de una mujer con un poema o canción para después dejar el micro abierto a todos/-as los/-as asistentes que puedan expresarse mediante música, poesía, ritmos..., en torno al día de que se trata (igualdad, prevención y/o eliminación de la violencia contra la mujer).	2.964,50	24,25 Y 26	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Campus deportivo, cultural y de tiempo libre para el fomento de la igualdad de género y prevención de la violencia de género.	charlas y coloquios relacionados con la igualdad y la prevención de la violencia de género. Actividades técnicas y de formación vinculadas al balonmano. Actividades multideportivas. Visitas al centro medioambiental de La Población y Actividades acuáticas en el pantano del Ebro (lanchas, canoas, etc.). Asambleas.	3.000,00	24,25 Y 26	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Intervención sindical con jóvenes para la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género.	Sensibilización y asesoramiento a jóvenes representantes sindicales para incorporar la perspectiva de género y la implantación de medidas frente al acoso sexual y laboral en la negociación colectiva. Sensibilizando a los delegados y delegadas para que se formen y trabajen en la implantación de medidas.	14.780,36	24,25 y 26	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Intervención y atención especializada con jóvenes víctimas de violencia de género con fines de explotación sexual, en contextos de prostitución, en colaboración con las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado.	Ofrecer asistencia integral a mujeres de grupos de riesgo mediante apoyo psicológico social, jurídico, médico-sanitario respetando su autonomía	14.274,19	262	EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
Jornadas sobre atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género dirigida a profesionales de los diferentes ámbitos de intervención: servicios sociales de atención primaria, servicios especializados de protección a la infancia y el ámbito judicial.	Jornadas Formativas compuestas de tres sesiones acerca de la intervención con niños niñas y adolescentes víctimas de violencia de género para los y las profesionales de tres diferentes ámbitos de intervención: servicios sociales de atención primaria, servicios especializados de protección a la infancia y operadores jurídicos.	7.465,21	232	EJE 5. IMPULSO DE LA FORMACIÓN QUE GARANTICE LA MEJOR RESPUESTA ASISTENCIAL
Formación, supervisión y evaluación del "servicio de intervención Terapéutica y rehabilitadora" para la evaluación, diagnóstico e intervención sobre las causas y consecuencias del maltrato, abandono o abuso sufrido por una persona menor en situaciones de violencia y de desprotección grave.	Servicio de intervención terapéutica y rehabilitadora» para menores para atender a niños, niñas y adolescentes que, fruto de la situación de maltrato, desprotección, abandono o violencia, sufren un daño emocional grave y necesitan de una intervención.	1.451,81	225	EJE 5. IMPULSO DE LA FORMACIÓN QUE GARANTICE LA MEJOR RESPUESTA ASISTENCIAL

Módulos sobre la promoción del buen trato, conciliación e igualdad dirigidos a población general enmarcados en el programa de parentalidad positiva PAIF.	Promoción de la parentalidad positiva y el fortalecimiento de las competencias parentales de las familias, con el objetivo último de optimizar la dinámica familiar y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de Cantabria.	16.920,00	75	EJE 2. MEJORA DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN. TRABAJO EN RED. 2.2. GENÉRICO
Acciones sobre la prevención de la violencia en la adolescencia, dentro del programa "Cantabria va contigo" de promoción del desarrollo positivo en la adolescencia.	Promoción del desarrollo positivo y prevención de la violencia en la adolescencia desarrolla actuaciones, desde un enfoque comunitario, dirigidas tanto a población general como a los y las adolescentes que se encuentran en situaciones de mayor adversidad	27.469,80	24,25 y 26	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.2. CAMPAÑAS
Formación a profesionales: "sexualidad, identidad y género en la infancia".	Destinado a personal que atienden directamente niños, niñas y adolescentes y sus familias con el objeto de ampliar y reforzar sus conocimientos para que en sus intervenciones integren y no obvien el abordaje de las necesidades de los /las menores acerca de su desarrollo psicosexual e identidad y puedan afrontar problemáticas referentes a diversidades sexuales y amorosas, género y homofobias /transfobias en las que puedan verse inmersos.	2.075,23	56	EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN. 1.4. MEDIOS
Atención psicológica para Víctimas de Violencia de Género Hospitales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.	Atención por profesionales de psicología clínica para víctimas de violencia de género en los hospitales de Valdecilla, Laredo y Sierrallana, profesionales de psicología clínica para la atención de víctimas de violencia de género en los hospitales de Valdecilla, Laredo y Sierrallana, con elaboración de un protocolo de actuación con criterios de derivación y tipo de asistencia por parte de los profesionales de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria.	201.867,33	72, 75	EJE 2. MEJORA DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN. TRABAJO EN RED. 2.2. GENÉRICO
Curso: sensibilización para la detección y atención a la violencia contra las mujeres desde los servicios sanitarios hospitalarios.	Programas de formación ante los malos tratos a mujeres y a sus hijos e hijas dirigidos a los profesionales sanitarios de Atención Primaria, Servicios de Urgencias, de Obstetricia y Ginecología.	1.275,00	185, 186	EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.6. SANIDAD.
Servicio de apoyo especializado para la puesta en marcha de la estrategia de transversalidad de género.	Dar soporte a las Consejerías en la implementación de las medidas contenidas en la estrategia, debiendo el servicio prestarse por un profesional con formación en materia de igualdad de género. Maquetación e impresión de 200 ejemplares de la publicación "II Estrategia de Transversalidad de Género del Gobierno de Cantabria (2019-2022)"	17.614,06	188	EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.6. SANIDAD.
Actuaciones para potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	Potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	# # # # # #	180,255, 272	EJE 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA, AYUDA Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS. 3.6. SANIDAD. EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

<p>Intervenciones de defensa y empoderamiento de las mujeres en países en vías de desarrollo.</p>	<p>Promoción y Defensa de los Derechos de las mujeres y que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres y su discriminación tanto en espacios públicos como privados, a través de los programas Estrategia de fortalecimiento y apoyo a defensoras de DDHH en Nariño, Colombia;  Fortalecimiento a mujeres indígenas de Sololá sobrevivientes de violencia de género en reparación y emprendimiento económico-productivo, por una nueva vida Proyecto K'aslemal K'ak;  Fortalecimiento asociativo y empoderamiento económico-social de las mujeres de la aldea costera de Sambai a través del acceso a recursos económicos con la puesta en marcha de 3 iniciativas económicas gestionadas de manera asociativa en Tamil Nadu, India.</p>	<p># # # # # # # # # #</p>	<p>36,37, 262</p>	<p>EJE 1. LA RUPTURA DEL SILENCIO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 1.3. SECTORES VULNERABLES.EJE 8. VISUALIZACIÓN Y ATENCIÓN A OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p>
---	---	--	-------------------	--